



Fecha de publicación a efectos de plazos: 22 de febrero de 2023

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 18 de enero de 2023, publicada el 1 de febrero de 2023, se aprobó la adjudicación de plazas a las personas aspirantes que superaron el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en el Grupo Profesional M1, en el Ministerio de Hacienda y Función Pública

En relación con el citado proceso, la aspirante Marta Rivero Villalpando, ha comunicado su renuncia a la plaza adjudicada en Madrid. Una vez reasignadas las misma, conforme a las peticiones presentadas por las aspirantes y al orden de puntuación en el proceso selectivo, la plaza inicialmente asignada a la Sra. Rivero será ocupada por Lourdes García Sende.

A la vista de lo anterior y conforme a lo recogido en el apartado cuarto de la citada Resolución

SE REQUIERE: a la aspirante que quedó en séptimo lugar, por orden de puntuación, **ELENA POZA HORCAJO, con D.N.I. \*\*\*2141\*\*** para formalizar el contrato de trabajo y ocupar el puesto:

Grupo M1 Educación Infantil

C. DIRECTIVO / OO.AA	IDENTIFICACIÓN DE PUESTO	PROVINCIA Y LOCALIDAD DE DESTINO	JORNADA
DELEGACIONES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	4904097	A CORUÑA	COMPLETA

Consta en esta Subdirección la documentación requerida en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 28 de octubre de 2022, aportada en tiempo y forma por la interesada, por lo que la aspirante deberá ponerse en contacto con esta Subdirección ([personal.laboral@hacienda.gob.es](mailto:personal.laboral@hacienda.gob.es)) en el plazo de diez días hábiles, al objeto de formalización y firma del contrato.

En el caso de que no se llegasen a formalizar estos nuevos contratos o cualquiera de las personas contratadas no superase el período de prueba, quedan requeridas, por orden de puntuación obtenida, las siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo, conforme al ANEXO I de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública de 28-10-2022.

Madrid, febrero de 2023

EL SUBDIRECTOR GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
Jaime Pérez de la Cruz

CORREO ELECTRÓNICO:

Unidad proponente

Direcc. Unidad proponente  
TEL: unidad proponente